

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44900
<b>Nombre</b>	Trabajo Final de Máster
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	8.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2239 - M.U. en Nuevos Periodismos, Comunicac.Polític.Soc_18-V1	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2239 - M.U. en Nuevos Periodismos, Comunicac.Polític.Soc_18-V1	10 - Trabajo Final de Máster	Trabajo Fin Estudios

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
LAGUNA PLATERO, ANTONIO	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

**RESUMEN**

El trabajo fin de máster supone la elaboración de un proyecto de investigación en el ámbito de actuación propio del máster (periodismo y comunicación, con especial énfasis en el análisis de los campos específicos de los Nuevos Periodismos y la Comunicación Política), cuya versión final se deberá presentar al concluir el segundo semestre del curso ante una Comisión Académica formada por tres miembros del equipo docente del máster. El trabajo debe poner de manifiesto los conocimientos adquiridos en el diseño de investigaciones en dicho campo. El alumnado deberá evidenciar su dominio de las etapas y características esenciales de un proceso de investigación o planificación: planteamiento del tema, establecimiento de objetivos, desarrollo del marco conceptual, presentación y análisis de la información, diseño del plan, procedimiento de implementación, conclusiones y una bibliografía pertinente. El trabajo se valida mediante defensa pública ante una comisión integrada por tres profesores doctores.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Capacidad de diseñar un trabajo original de investigación, con arreglo a sus componentes fundamentales: objetivos, hipótesis, métodos y técnicas de investigación, fundamentos teóricos y contexto comunicativo-social
2. Capacidad de adaptar los resultados de una investigación a los formatos académico-científico más oportunos en cada circunstancia (trabajos fin de máster; tesis doctorales; artículos de investigación; presentaciones en congresos; monografías; etc.)
3. Capacidad de adecuar las características de los trabajos de investigación a la lógica específica del ámbito académico de la comunicación y el periodismo
4. Capacidad de trabajar con técnicas y métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, específicamente o combinados entre sí, con el fin de analizar procesos sociales y comunicativos y validar hipótesis.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El TFM

El trabajo de final de máster tendrá como punto de partida la práctica investigadora desarrollada por cada estudiante en relación con los contenidos disciplinares y demás competencias obtenidas en el máster, y ahondando en los que resulten más pertinentes para un análisis crítico y según las preferencias manifestadas por el estudiante en el campo de la investigación. Será realizado por cada estudiante con el apoyo y supervisión del profesorado y deberá ofrecer un análisis teórico y metodológicamente justificado a propósito de un objeto de estudio del campo que es propio del máster (el periodismo y la comunicación, con especial hincapié en lo relativo a los Nuevos Periodismos y la Comunicación Política).

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Máster	100,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Máster	30,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	20,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Estudios de casos
- Presentaciones orales de materiales por parte de los estudiantes
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y cuadros sinópticos
- Proyectos de investigación
- Tutorías
- Búsqueda de datos

Lectura, síntesis y análisis crítico de los textos

**EVALUACIÓN**

- Evaluación de las tutorías de seguimiento del trabajo final de máster ( entre 0 y 1)
- Evaluación de la memoria del trabajo final de máster (entre 6 y 9)
- Evaluación de la defensa oral y pública del trabajo final de máster (entre 1 y 3)

La defensa oral del TFM se realizará ante un tribunal compuesto por tres miembros pertenecientes al cuadro docente del Máster, entre los que no figurará el profesor o profesora que ha tutorizado el TFM. La composición, salvo incidencia, de los tribunales es la siguiente:

Tribunal A

Francesc Andreu Martínez Gallego

Carolina Moreno Castro

Antonio Laguna Platero

Tribunal B

Guillermo López García



Dolors Palau Sampio

Enrique Bordería Ortiz

## REFERENCIAS

### Básicas

- BRAVO, S. R. (1997). Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios (2ª ed.). España: Paraninfo
- BUNGE, M. (1975). La investigación científica. Barcelona: Ariel.
- CROSBY, A. (1988). La medida de la realidad: la cuantificación y la sociedad occidental. Barcelona: Grijalbo.
- DELGADO, M. & GUTIÉRREZ, J. (1999). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.
- FESTINGER, L. & KATZ, D. (1999). Los métodos de investigación en las Ciencias sociales. Buenos Aires: Paidós.
- MIRÓN CANELO, J.A. (2013): Guía para la elaboración de trabajos científicos: grado, máster y posgrado. isbn 978-84-616-4429-2
- HOFFMAN, L (1998): Llenguatges d'especialitat. Barcelona. IULA, UPF.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

La evaluación se hará de la siguiente manera:

### 1ª Convocatoria

Los TFM se librarán con fecha máxima del 10 de julio; la defensa se hará entre el 11 y el 24 de julio y el profesorado librará las actas el 25 de julio.

Además de las indicaciones generales, se colgará en Aula Virtual: las normas de estilo (ficha 1) y el modelo de informe del tutor.

Una vez conocidos el total de TFM presentados, se publicará el calendario de exposiciones y el formato on line de defensa.

Sobre 10 puntos, la evaluación se determinará de la siguiente manera:

- La evaluación de las tutorías (telemáticas) entero 0 y 1 punto.
- La evaluación de la memoria o TFM: entre 6 y 9 puntos. Seguirá las pautas de la ficha 3, también inserta en Aula Virtual.
- Defensa del TFM: será telemática y se valorará entre 1 y 3 puntos.

### 2ª Convocatoria

Los TFM se librarán con fecha máxima del 10 de septiembre; la defensa se hará entre el 11 y el 24 de setembrei el profesorado librará las actas el 25 de septiembre.

El resto se hará como en la primera convocatoria.

